

Lima, 10 de Julio de 2020.

OFICIO N° 295-CESGERD-C19-CR-2020-2021

Señor
VICENTE ZEVALLOS SALINAS
Presidente del Consejo de Ministros
Presente.-

ASUNTO: Solicito se sirva considerar a la Región Cajamarca dentro del grupo de cuarentena focalizada.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi calidad de presidente de la Comisión Especial de Seguimiento a Emergencias y Gestión de Riesgo de Desastres COVID-19 del Congreso de la República, a fin de remitirle mis cordiales saludos y a la vez comunicarle que en la Décima Primera Sesión Ordinaria el congresista Widman Vigo Gutiérrez, pide se considere a la Región Cajamarca en la cuarentena focalizada.

Teniendo en cuenta que mediante Decreto N°116-202-PCM, de fecha 26 de junio del presente año, se dispuso el inicio de la cuarentena focalizada en diversas regiones del Perú, en el marco de la ampliación del estado de emergencia para evitar la propagación del coronavirus en el país. Siendo que la región Cajamarca no ha sido considerada en este grupo y que a la fecha en la citada región, el sistema de salud se está desbordando ya que los centros de salud están a punto de colapsar y el número de casos positivos se incrementa día a día así como el número de muertes por COVID 19, es que se solicita a su Despacho que la Región Cajamarca sea considerada dentro del grupo de cuarentena focalizada, antes que la situación salga de control, para ello deberá ser proveída con RR.HH., equipamiento, infraestructura, oxígeno y lógicamente con la construcción de los hospitales blancos que se están dando en todo el país y que para Cajamarca han sido aprobados en un número de 12.

Se formula el presente requerimiento en virtud de lo establecido en el inciso e) del artículo 22° del Reglamento del Congreso de la República; y, de otro lado, en base a lo dispuesto en los artículos 96° de la Constitución Política y 69° del Reglamento del Congreso, sobre las acciones dispuestas por su Despacho, orientadas a dar atención al asunto motivo del presente.

Por lo expuesto, solicitamos la atención a nuestro pedido con prioridad, y solicitar que las coordinaciones necesarias se realicen a través del correo: **covid19@congreso.gob.pe**, así como a los números de celulares **983429831 – 992843257**

Sin otro particular, me despido con grato aprecio y consideración.

Atentamente,